

ESTADO DE LOS CENTROS O UNIDADES DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA RED IBERIUS



EXPLOTACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS

Para desarrollar un proyecto de la magnitud e importancia del que se presenta en este III Encuentro Iberoamericano de Responsables de Centros de Documentación Judicial de la Red Iberius, se considera de gran interés conocer con antelación las competencias necesarias y utilizar adecuadamente la información proveniente de los cuestionarios al objeto de tener una idea inicial de la situación de cada país para poder afrontar este proyecto. Es por ello, que la explotación de este recurso informativo tiene el objeto de ofrecer un diagnóstico de la Red, necesario para el éxito del Encuentro.

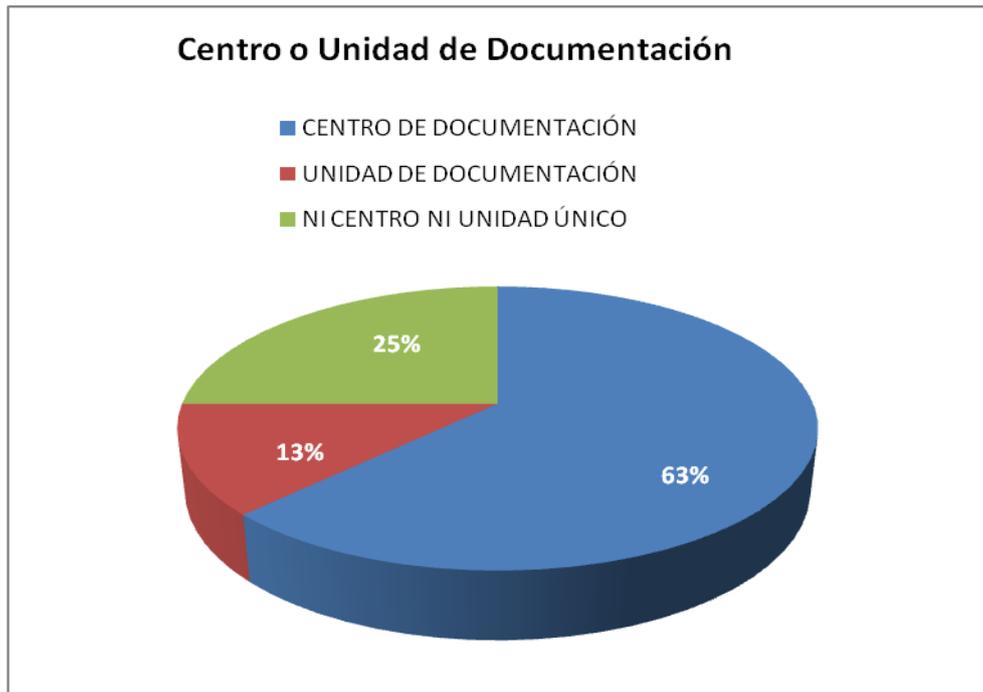
A partir de los datos recogidos en los cuestionarios acerca de los sistemas de información de los distintos países, se ha elaborado un documento marco, cuyos resultados y propuestas concretas serán objeto de debate durante las sesiones del Encuentro en los Grupos de Trabajo constituidos al efecto.

En la explotación de la información se seguirá el esquema del propio cuestionario. Así, con carácter previo a la exposición de resultados sobre los proyectos concretos que se quieren abordar, veremos algunos datos sobre Cuestiones Generales, que nos proporcionarán el marco donde encajar los siguientes proyectos:

- Biblioteca virtual iberoamericana
- Buscador de Jurisprudencia
- Lenguajes documentales (Tesauros)
- Hacia la Web 2.0
- Contenidos de formación

El documento que a continuación se expone es resultante del análisis realizado a los cuestionados remitidos por un total de 16 de los 22 países que integran la red Iberius, y que a continuación se relacionan: Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana, y Uruguay.

CUESTIONES GENERALES



El 63% de los países cuentan con un Centro de Documentación como tal, que en su mayoría depende de la Corte Suprema, el 13% dispone de una Unidad que desempeña las labores de Documentación, y el 25% restante tienen varios centros o unidades de documentación autónomos entre sí que se reparten dichas labores.

Asimismo, existe el proyecto de creación inminente de dos Centros de Documentación en sendos países

Recursos humanos del Centro o Unidad de Documentación

❖ El **número total de trabajadores** de cada Centro/Unidad de Documentación se distribuye como sigue:

TOTAL DE TRABAJADORES	PAÍSES
< 10	27%
10-25	33%
26-100	33%
> 100	7%



Gráfico elaborado con datos de 15 países

❖ Y el **porcentaje de cada perfil profesional** respecto al total de los recursos humanos que trabajan en los Centros/Unidades de Documentación es el siguiente:

PERFIL PROFESIONAL	PORCENTAJE
Juristas	43%
Documentalistas	11%
Informáticos	6%
Labores administrativas	40%

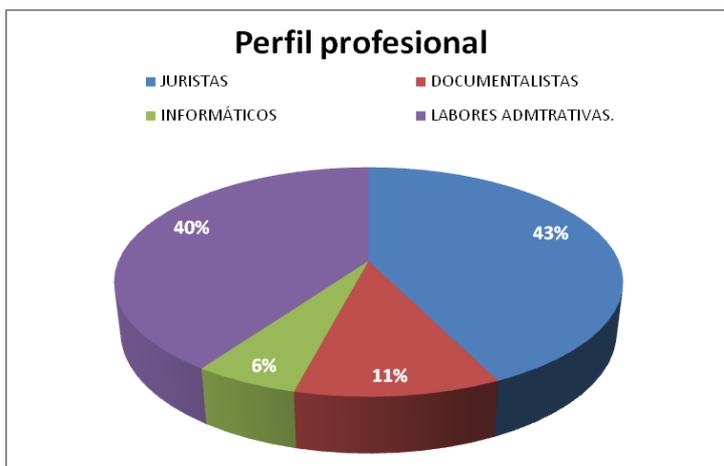


Gráfico elaborado con datos de 15 países

BIBLIOTECA VIRTUAL

Dentro del proyecto "Portal del Conocimiento Jurídico" que englobará Jurisprudencia, Legislación y Doctrina Iberoamericana, se incluye la creación de una biblioteca digital con fondos aportados por los países miembros de Iberius.

Publicaciones de los Centros e Instituciones responsables

❖ Sobre si los Centros/Unidades realizan publicaciones, y de qué tipo, la situación se ilustra en el siguiente gráfico:

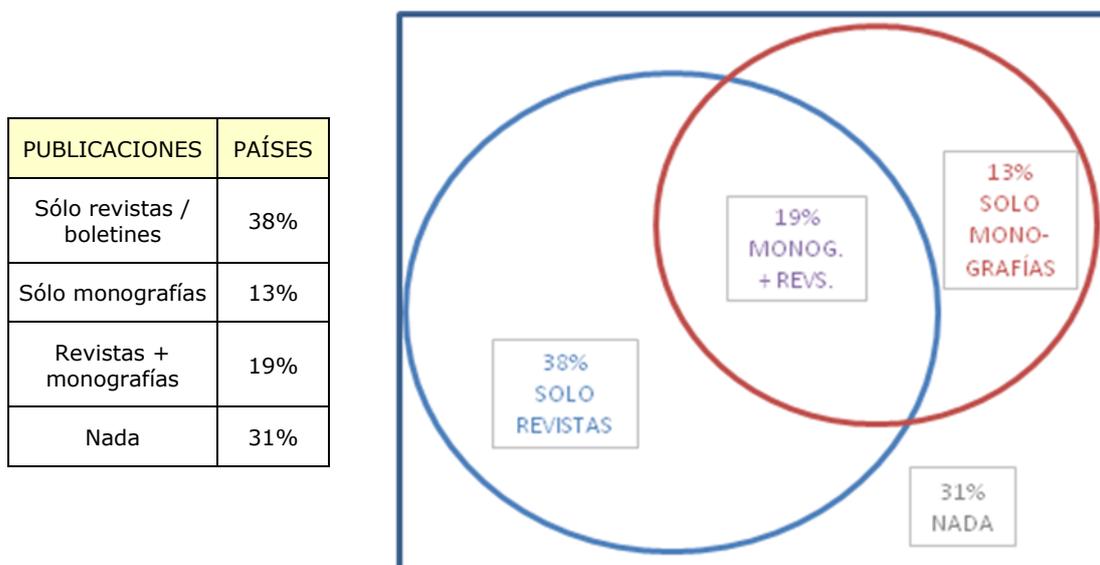


Gráfico elaborado con datos de 16 países

❖ Y en cuanto a los **formatos de difusión** de dichas publicaciones, son como sigue:

27%		SÓLO EN PAPEL
EL 18%	DE LOS PAÍSES PUBLICAN	SÓLO EN FORMATO ELECTRÓNICO (INTERNET, DVD, ...)
6%		EN AMBOS FORMATOS

Situación de la red Iberius en proyectos de digitalización

❖ El **63%** de los países tienen proyectos de digitalización (todos ellos identificados como doctrina).

❖ Y el **porcentaje de cada tipo de proyecto** respecto al total de los proyectos de digitalización existentes es el siguiente:

PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN (DOCTRINA)	PORCENTAJE
Revistas / Boletines	30%
Monografías	40%
Folletos	5%
Investigaciones jurídicas / Criterios jurisprudenciales	15%
Artículos doctrinales	5%
Documentos que emanan de la institución (informes, memorias, investigs. sociológ., ...)	5%

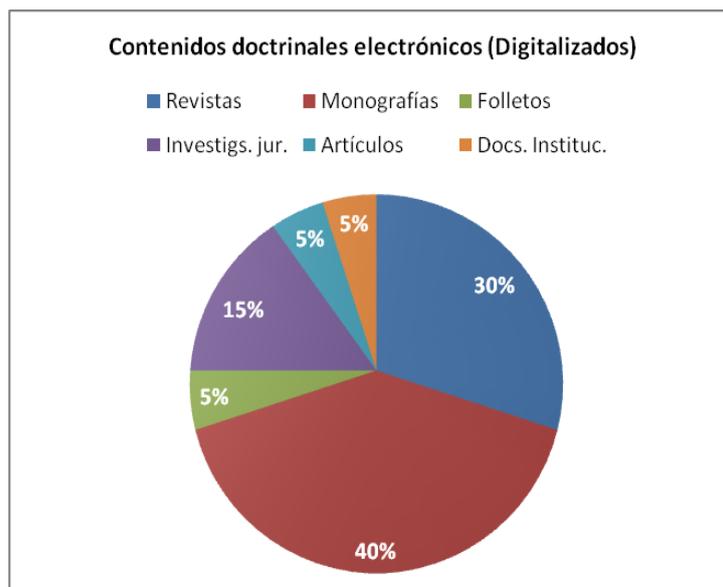


Gráfico elaborado con datos de 16 países

Servicios asociados a la digitalización que prestan los Centros/Unidades

- ❖ El **19%** de los países ofrecen **servicios asociados a la digitalización**.
- ❖ Y el **porcentaje de cada tipo de servicio** sobre el total de los servicios asociados a la digitalización existentes es el siguiente:

SERVICIOS ASOCIADOS A LA DIGITALIZACIÓN	IMPOR-TANCIA
DSI	20%
Publicación web	40%
Publicación en discos ópticos	40%
Biblioteca digital	0%

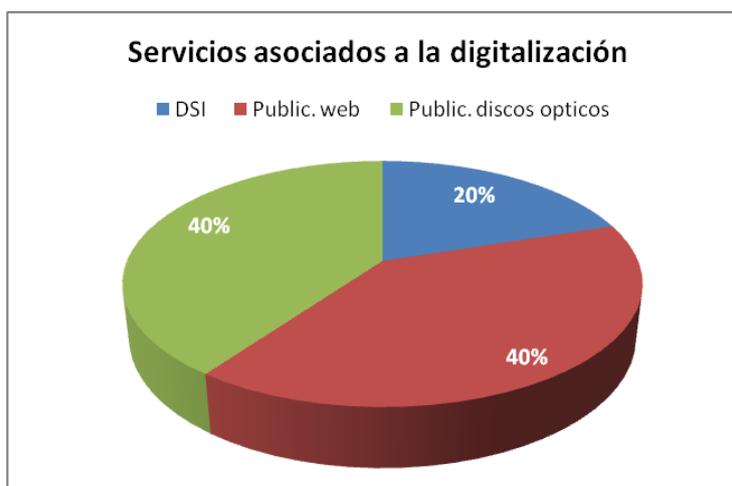


Gráfico elaborado con datos de 16 países

Tipo de los contenidos digitales generados

Si los países utilizan metadatos para describir los documentos digitales, qué tipo de normalización usan para ello, y qué formatos de exportabilidad y de compatibilidad utilizan.

- ❖ En cuanto a las **normas de descripción de documentos (metadatos)**, el **31%** de los países utilizan metadatos en dicha descripción, y todos ellos utilizan **las normas ISBD**, y ninguna otra (ej.: Dublin Core).
- ❖ En cuanto a los **formatos de intercambio de metadatos**, el **25%** de los países utilizan formato de intercambio, y todos ellos utilizan **el formato MARC**.

Estudios o indicadores sobre la demanda de información de contenidos digitales (legislación, jurisprudencia y doctrina)

❖ Solamente **un país** dispone de un **estudio sobre la demanda de información de contenidos digitales** por parte de sus usuarios.

Posibles aportaciones de los Centros/Unidades a los contenidos de la Biblioteca Digital iberoamericana

Estos posibles contenidos a aportar a la biblioteca Digital iberoamericana se distribuyen por países como sigue:

	TOTAL	ARGENTINA	BOLIVIA	BRASIL	CHILE	COLOMBIA	COSTA RICA	CUBA	ECUADOR	EL SALVADOR	ESPAÑA	GUATEMALA	HONDURAS	MEXICO	NICARAGUA	PANAMÁ	PARAGUAY	PERÚ	PORTUGAL	PUERTO RICO	REP. DOMINIC.	URUGUAY	VENEZUELA
Revistas / Boletines	7					X	X				X		X	X					X		X		
Monografías	9					X				X	X		X	X	X	X	X				X		
Documentos emanados de la institución (informes, memorias, etc.)	2										X		X										
Investigaciones jurídicas / Criterios jurisprudenciales	3							X							X	X							
Artículos doctrinales	1										X												
	22	-	-	-	0	2	1	1	0	1	4	0	3	2	2	2	1	-	1	-	2	0	-

BUSCADOR DE JURISPRUDENCIA

Con la finalidad de poder disponer de un lugar único desde donde realizar consultas para obtener información jurisprudencial de todos y cada uno de los países miembros de la Red Iberius, se pretende recopilar la información necesaria que permita la implementación de un "metabusador" que permita dicho objetivo.

Recopilación de la Jurisprudencia:

- ❖ El siguiente gráfico ilustra la distribución por países de las **resoluciones judiciales recopiladas anualmente**:

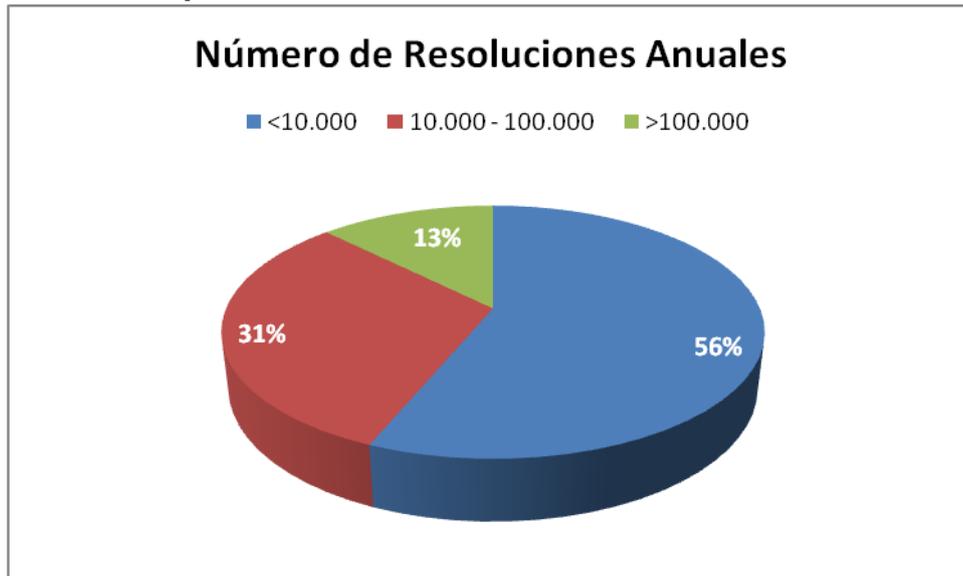


Gráfico elaborado con datos de 16 países

- ❖ El **69%** de los países recopilan sus resoluciones judiciales en un **único repositorio centralizado** y el **31%** las recopilan **en varios repositorios**

- ❖ **Periodicidad de actualización de la información**

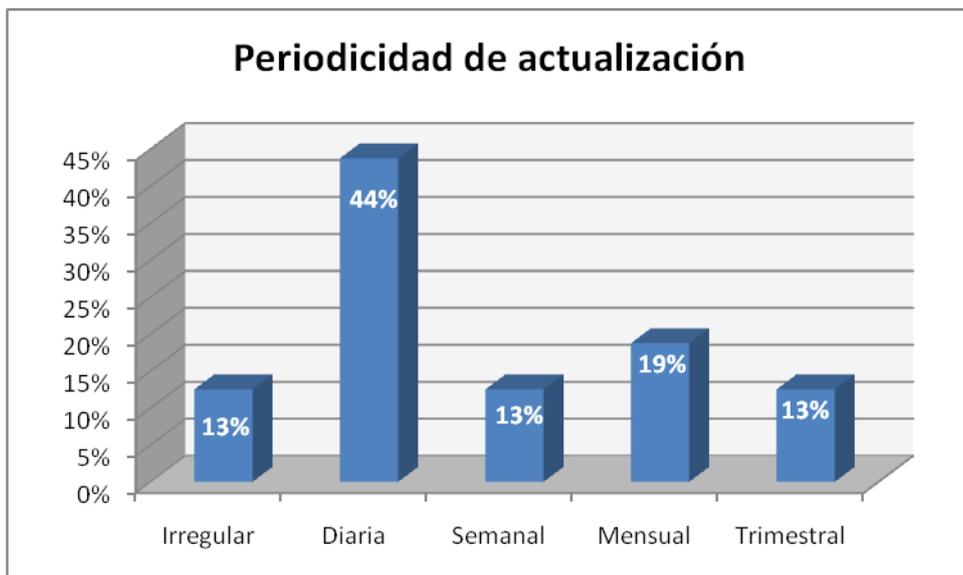


Gráfico elaborado con datos de 16 países

❖ **Formatos en que se recopilan las resoluciones**

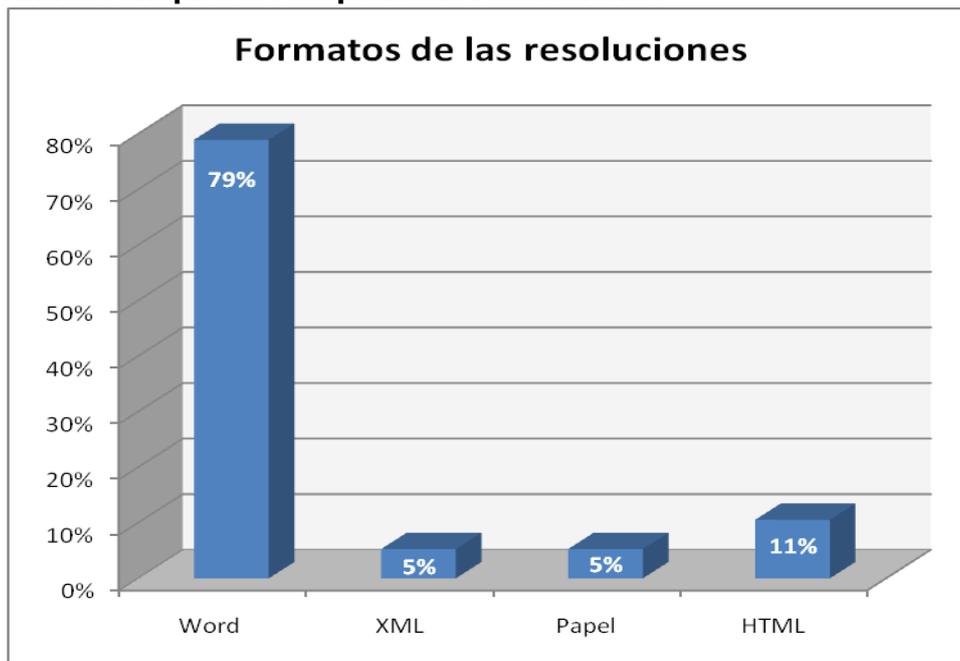


Gráfico elaborado con datos de 15 países

❖ El **88%** de los países utilizan **un identificador (alfanumérico) único** para cada resolución

❖ Los **valores añadidos** que se incluyen en la edición y/o tratamiento de la jurisprudencia se indican en el gráfico siguiente:



Gráfico elaborado con datos de 16 países

Difusión de la jurisprudencia:

- ❖ El siguiente gráfico ilustra el tipo de **Base de Datos** en la que está almacenada la jurisprudencia.

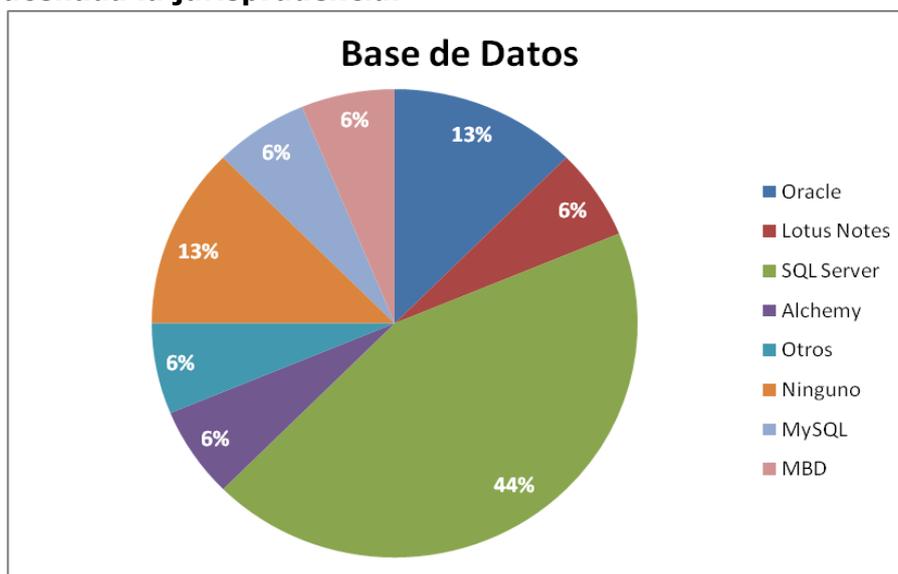


Gráfico elaborado con datos de 14 países

- ❖ La distribución de los **motores para generar índices (motor de indexación)** utilizados por los diferentes países para las búsquedas de las resoluciones judiciales, es como sigue:

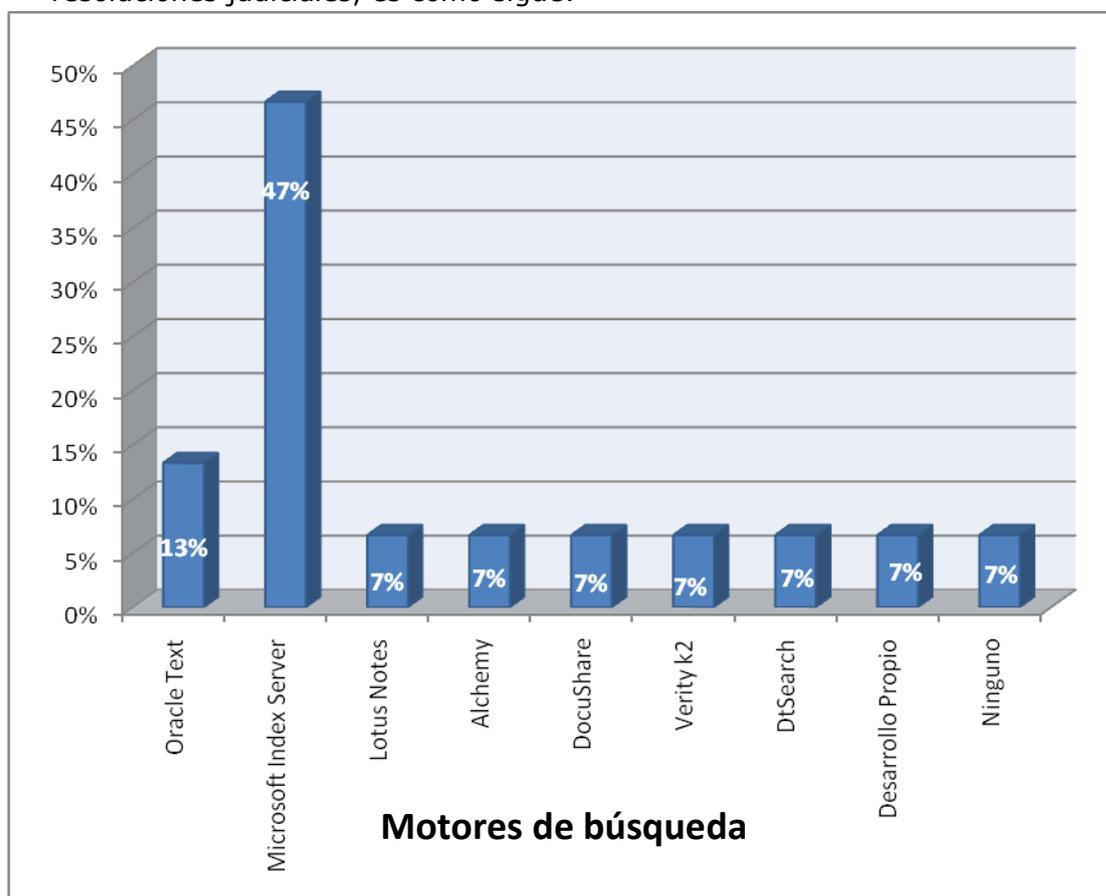


Gráfico elaborado con datos de 15 países

❖ El **100%** de los países **difunde jurisprudencia**

❖ Los **formatos** en que se realiza la difusión son:

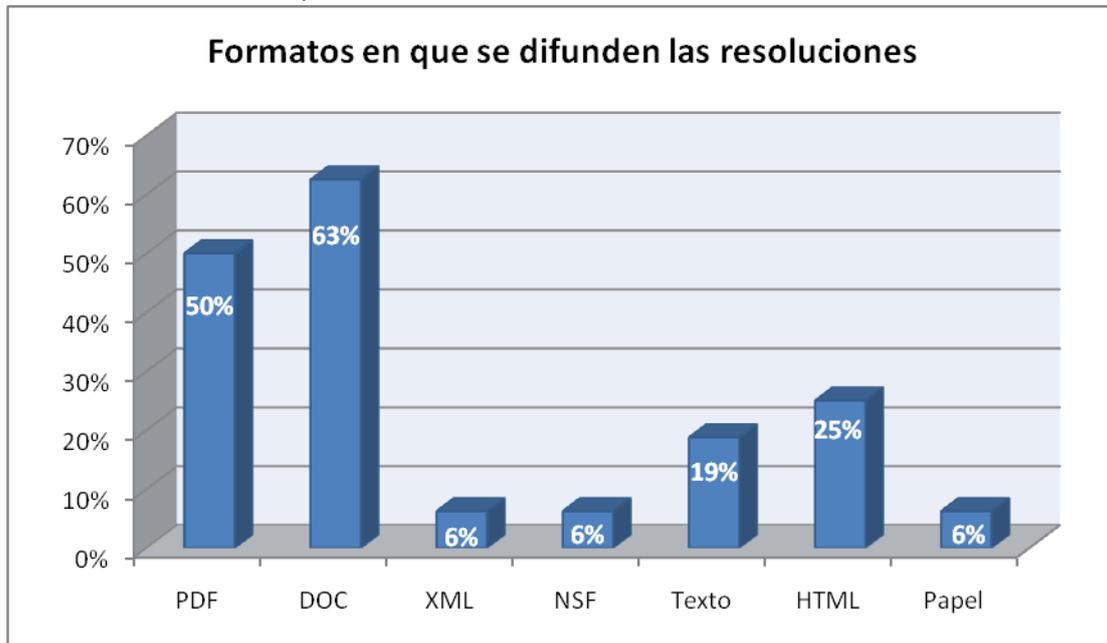


Gráfico elaborado con datos de 15 países

❖ Los **medios** utilizados **para la difusión** de la jurisprudencia son:

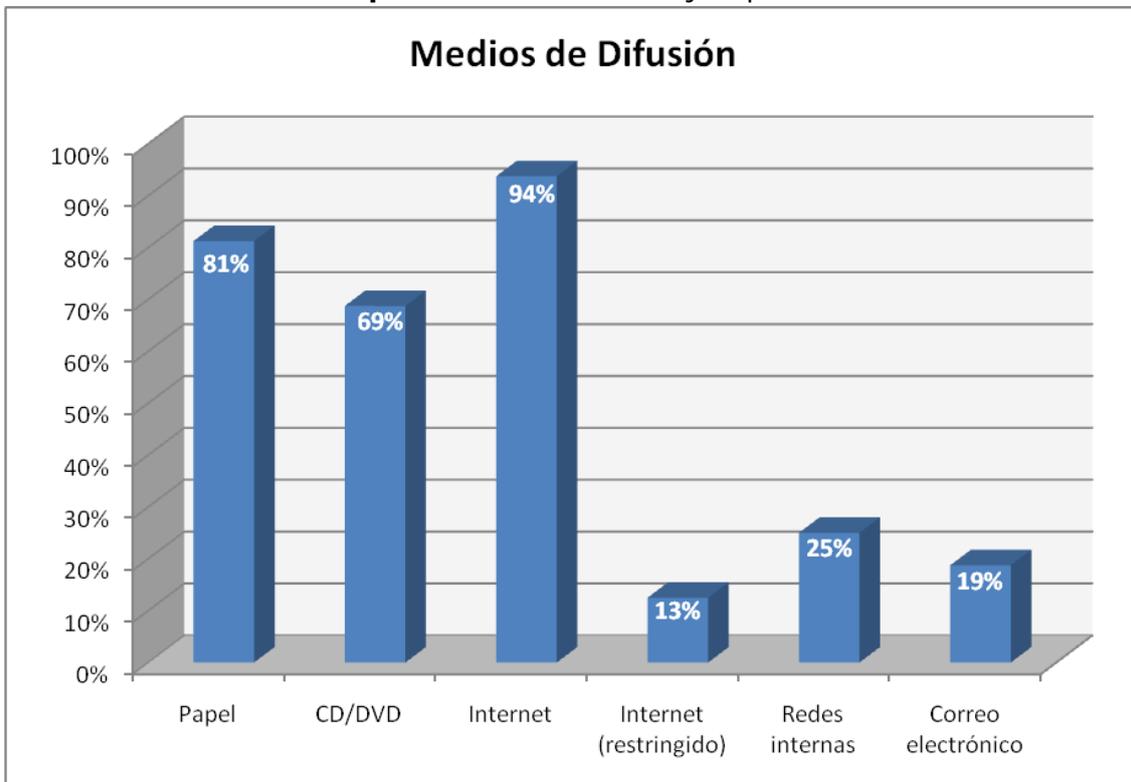
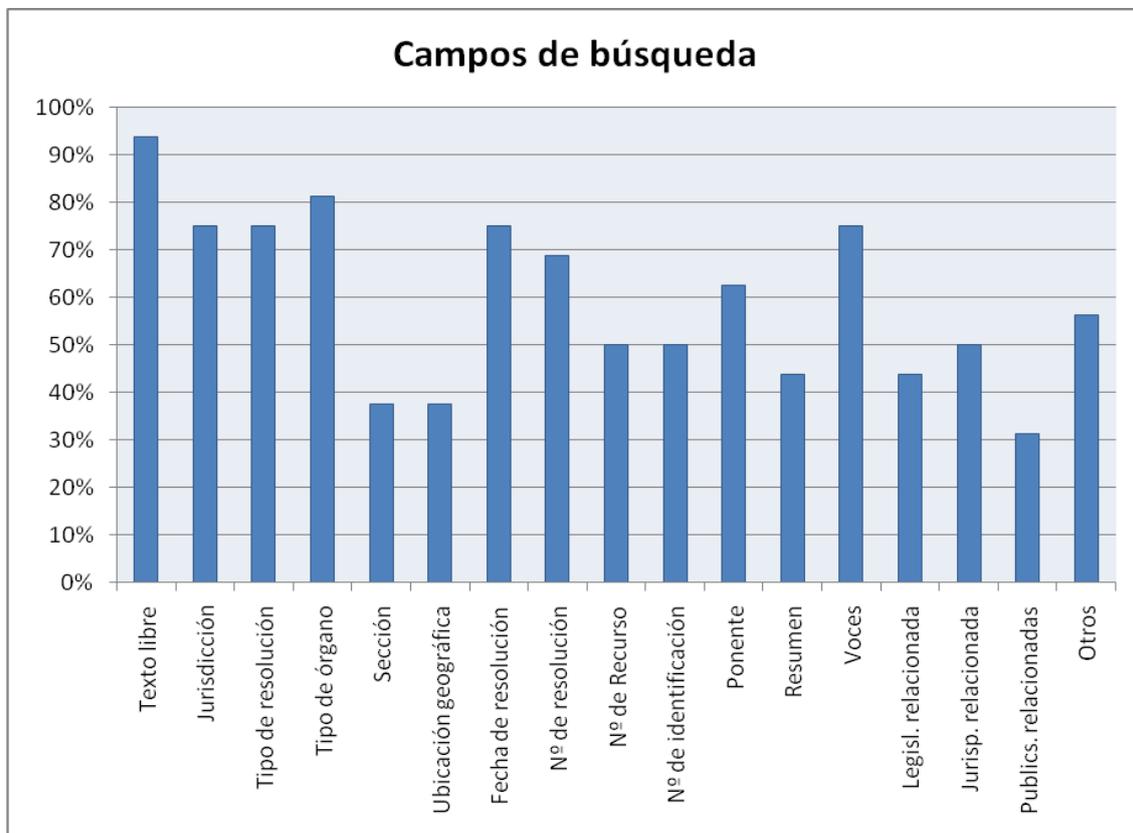


Gráfico elaborado con datos de 15 países

- ❖ Y en cuanto a la **difusión a través de Internet, el 94%** de los países afirma difundir las resoluciones judiciales a través de **internet, en distintos entornos.**

❖ **Campos de búsqueda ofrecidos en el buscador en Internet:**



CAMPO DE BÚSQUDA	PORCENTAJE DE PAÍSES QUE LO OFRECEN
Texto libre	94%
Jurisdicción	75%
Tipo de resolución	75%
Tipo de órgano	81%
Sección	38%
Ubicación geográfica	38%
Fecha de resolución	75%
Número de resolución	69%
Número de Recurso	50%
Número de identificación	50%
Ponente	63%
Resumen	44%
Voces	75%
Legislación relacionada	44%
Jurisprudencia relacionada	50%
Publicaciones relacionadas	31%
Otros	56%

Gráfico y cuadro elaborados con datos de 15 países

Legislación:

- ❖ En cuanto a la legislación el **88%** de los países disponen de **publicaciones oficiales**
- ❖ La **periodicidad** con la que **se actualiza** la legislación se distribuye así:

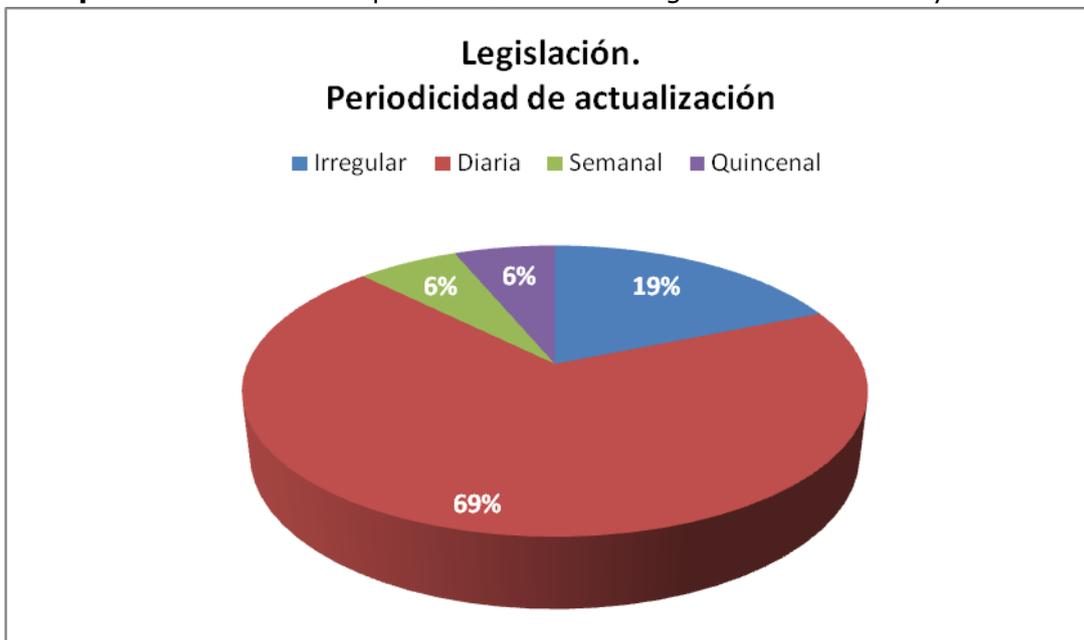


Gráfico elaborado con datos de 16 países

- ❖ **Formato de publicación** de la legislación:

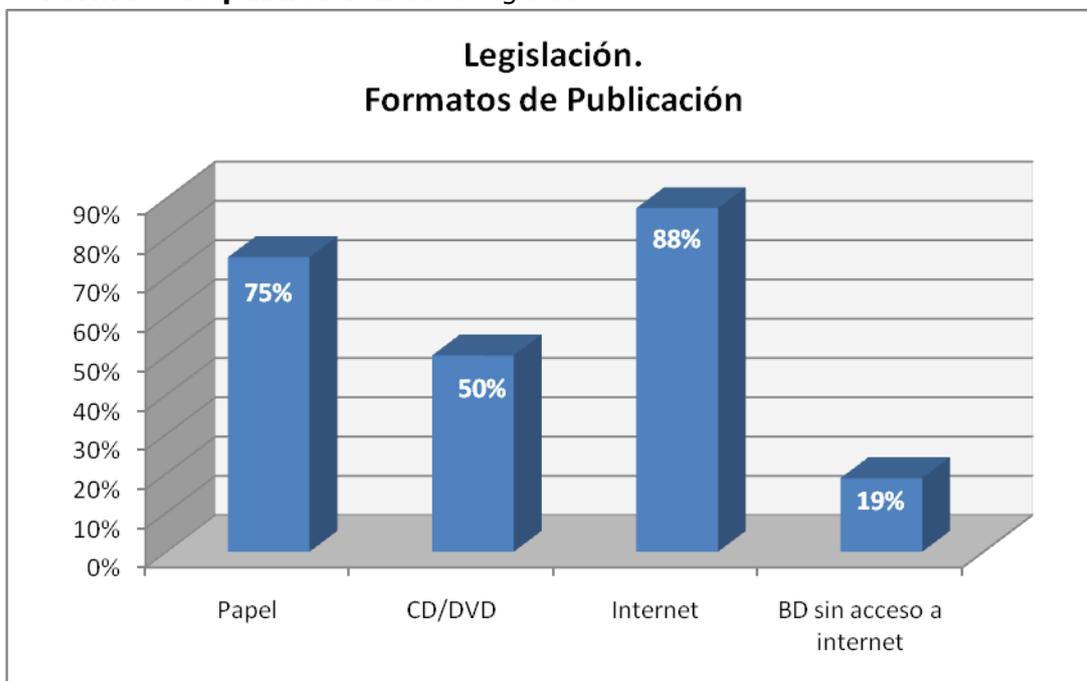


Gráfico elaborado con datos de 16 países

- ❖ En cuanto a si el **acceso a la legislación** es **libre y gratuito** para todo el público o tiene determinadas **limitaciones**, se puede observar el siguiente gráfico:

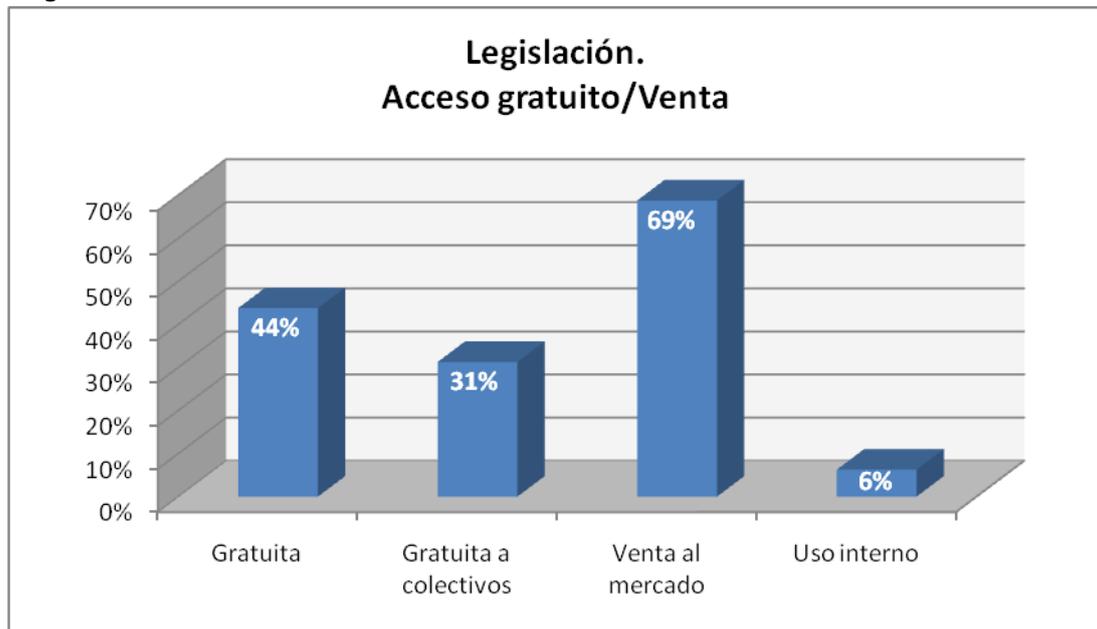


Gráfico elaborado con datos de 16 países

- ❖ **Jurisprudencia y/o Publicaciones relacionadas con la Legislación**



Gráfico elaborado con datos de 13 países

Publicaciones

- ❖ En lo referente a las publicaciones, el **56%** de los países disponen de **publicaciones doctrinales**

- ❖ **Periodicidad de las publicaciones doctrinales:**

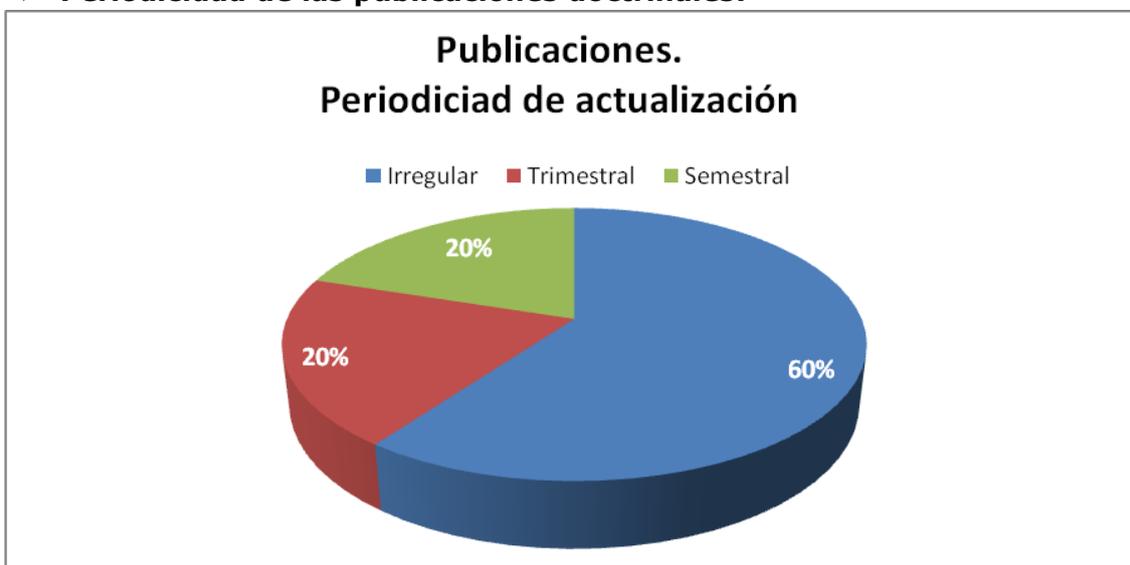


Gráfico elaborado con datos de 10 países

- ❖ **Formatos de las publicaciones doctrinales:**

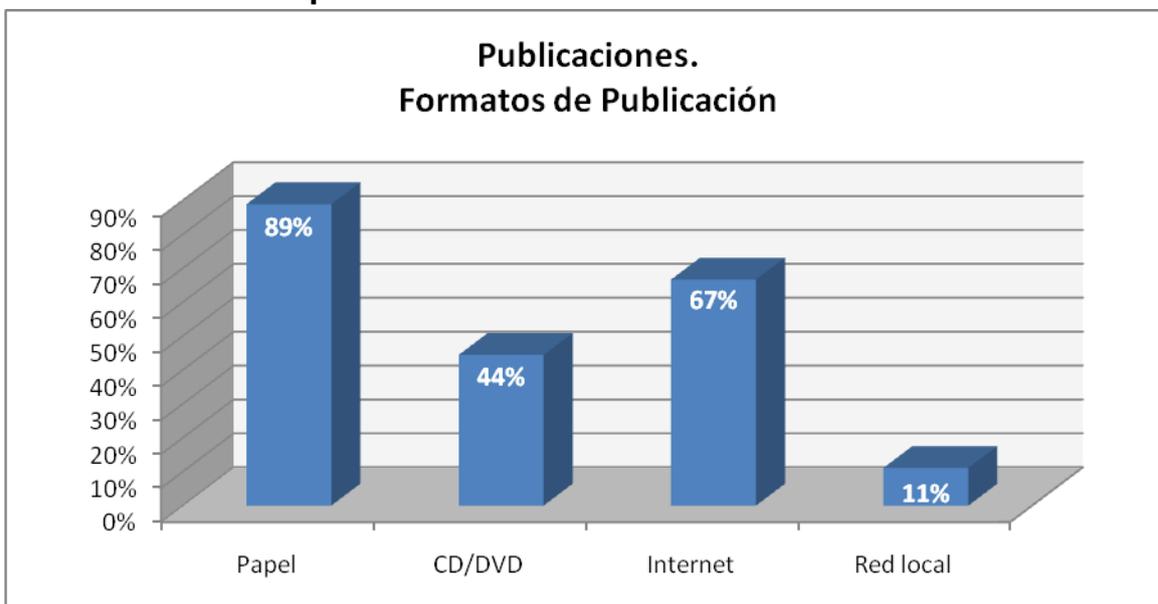


Gráfico elaborado con datos de 10 países

- ❖ En cuanto a si el **acceso a las publicaciones** es **gratuito** y para todo el público o tiene determinadas **limitaciones**, podemos ver:

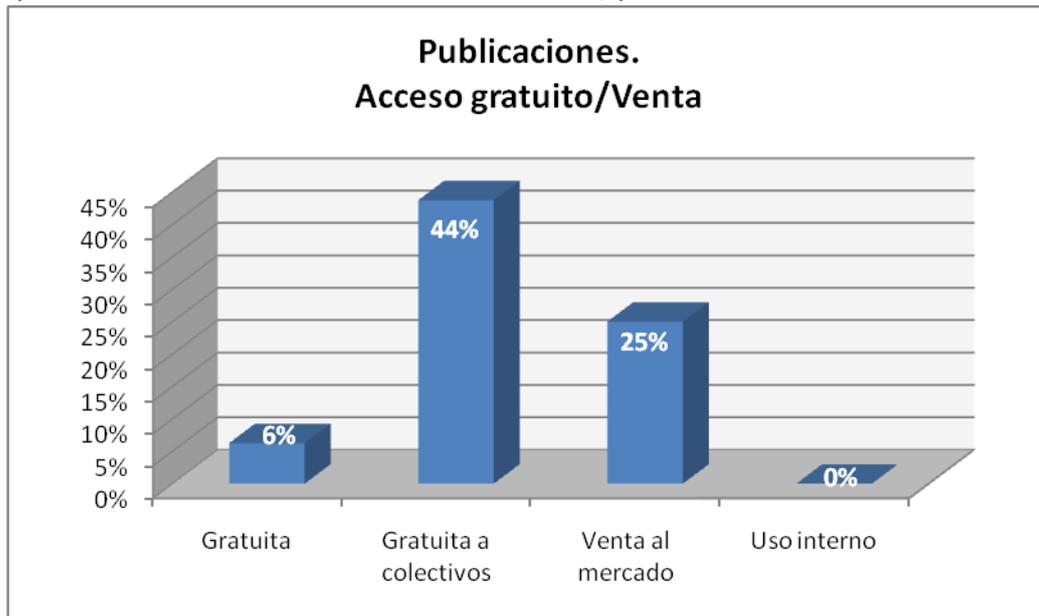


Gráfico elaborado con datos de 12 países

- ❖ **Jurisprudencia y/o Legislación relacionadas con la Doctrina**



Gráfico elaborado con datos de 11 países

TESAURO

La finalidad de este proyecto es elaborar un Tesauro o Glosario de Términos Jurídicos común a todos los miembros de Iberius, para lo que habrá que establecer las oportunas equivalencias entre los términos de los distintos tesauros existentes.



Gráfico elaborado con datos de 16 países

Para analizar los resultados de esta parte del cuestionario dividiremos a los países en dos grupos: de un lado los países que disponen de Tesauro propio, y del otro los que no tienen Tesauro.

A. - De entre los países que disponen de su propio Tesauro:

- ❖ El **número total de términos** de cada Tesauro se distribuye como sigue:

TÉRMINOS DEL TESAURO	PAÍSES
< 1.000	20%
1.000-10.000	60%
> 10.000	20%



Gráfico elaborado con datos de 5 países

❖ Y el **porcentaje de cada área del Derecho** en referencia al conjunto de los Tesoros existentes es el siguiente:

ÁREA DEL DERECHO	PORCENTAJE
Civil	35%
Penal	18%
Administrativo	22%
Laboral	11%
Constitucional	14%

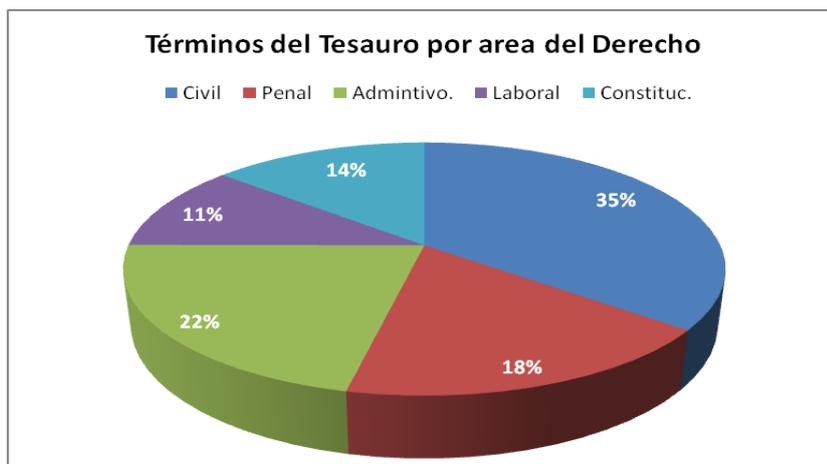


Gráfico elaborado con datos de 5 países

❖ En cuanto a la **jerarquización de los Tesoros** el 80% de los Tesoros existentes poseen relaciones jerárquicas entre los descriptores, oscilando los niveles entre un mínimo de 1 y un máximo de 12.

❖ Y en cuanto a su **mantenimiento** el 80% de los Tesoros tienen algún tipo de mantenimiento con una frecuencia que oscila entre diaria y mensual

Utilización del Tesoro:

❖ El 60% de los países utilizan su Tesoro para **clasificar otros documentos** diferentes de la jurisprudencia (el 40% lo utilizan para clasificar legislación, y el 40% para doctrina).

❖ **Recursos humanos para la clasificación:** El número de personas involucradas en cada país en la clasificación de documentos de acuerdo con los descriptores de sus Tesoros es:

PERSONAS INVOLUCRADAS	PAÍSES
< 10	20%
10-50	60%
> 50	20%



Gráfico elaborado con datos de 5 países

❖ **Clasificación automatizada:** El 40% de los países con Tesoro tienen alguna aplicación informática (Master Lex) que les permite la clasificación automatizada.

Desde el punto de vista tecnológico:

- ❖ El **formato** de los diferentes Tesauros es como sigue:

FORMATO	PAÍSES
Aplicación de Tesouro	20%
BD relacional	60%
Documento plano	20%

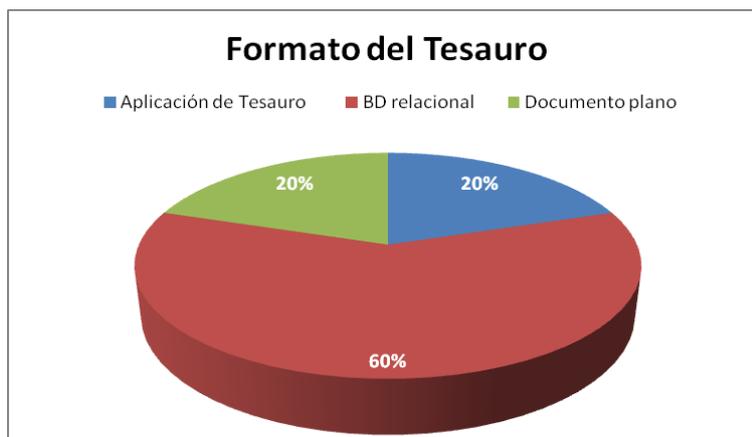


Gráfico elaborado con datos de 5 países

- ❖ El **60%** de los países con Tesouro utiliza alguna **aplicación para su mantenimiento**, que le permitiría implementar un Tesouro multilingüe.
- ❖ El **40%** de los Tesauros existentes permiten que la información que contienen sea **accesible** desde otras aplicaciones o fácilmente migrable a otros portales y/o aplicaciones.
- ❖ En cuanto a si el **tipo de aplicación** que usan es web o cliente-servidor podemos ver:

TIPO DE APLICACIÓN	PAÍSES
Cliente/servidor	40%
Web	40%
Nada	20%



Gráfico elaborado con datos de 5 países

- ❖ El **40%** de las aplicaciones existentes de Tesauros están integradas con la **difusión web** desde diferentes entornos: internet, extranet, intranet.

B. - De entre los países que no disponen de Tesoro:

En cuanto a las materias propuestas en el cuestionario para iniciar las tareas del desarrollo del Tesoro los países han definido su grado de interés como sigue:

Interés de los países	Materias
0%	Insolvencia
57%	Delitos contra los derechos de los trabajadores
71%	Medio Ambiente
71%	Derecho Penal Internacional
86%	Protección de Datos
86%	Propiedad Intelectual

Cuadro elaborado con datos de 7 países

Web 2.0

El objetivo de este proyecto es fomentar el uso del portal de la Red Iberius, dinamizarlo, y adecuarlo a las nuevas funcionalidades de la web social, o web 2.0. Se trataría fundamentalmente de incorporar medidas que incidan en los conceptos de: participación, dinamismo, interacción.

ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE IBERIUS

En cuanto a las posibles medidas que podrían adoptarse para actualizar la página web de la Red Iberius las respuestas de los países se reflejan a continuación:

MEDIDAS	PORCENTAJE
Introducción de alertas o sistemas de suscripción sobre las novedades del portal	73%
Sistemas de personalización de la página a medida de cada usuario	47%
Entornos más participativos con utilización de medios audiovisuales	67%

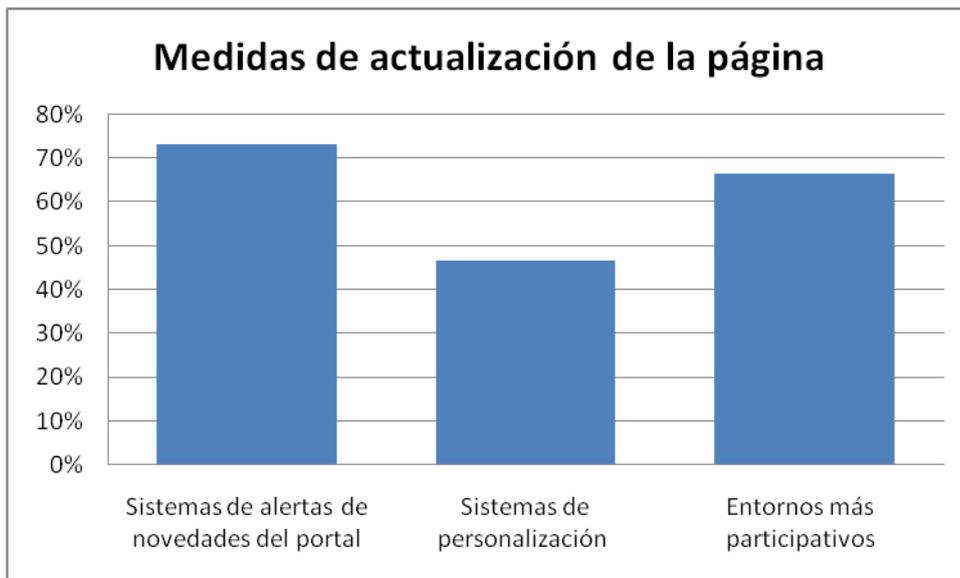


Gráfico elaborado con datos de 15 países

LOS FOROS

❖ Ante la cuestión planteada sobre fomentar las herramientas de Foros dentro del portal Iberius **el 100%** de los países considera que dicha medida resultaría **adecuada**.

❖ En cuanto a si los **participantes** de los Foros deben ser los miembros de la Red Iberius o es conveniente dar acceso a personas ajenas a la misma, existen 3 opiniones diferentes: los que creen que los Foros deben ser privados y de uso exclusivo para los miembros de la red; aquellos que opinan importante que también sean abiertos, ya que la perspectiva externa da riqueza a la discusión; y por último, quienes creen que en función de los temas se pueden abrir a otros colectivos o a expertos en las materias tratadas.

ACCESO A LOS FOROS	PAÍSES
Sólo Privados	20%
Privados y Públicos sin restricciones	27%
Privados y Públicos con restricciones	53%



Gráfico elaborado con datos de 15 países

❖ Y en lo referente a los **temas objeto de los Foros** estos deberían ser preferentemente:

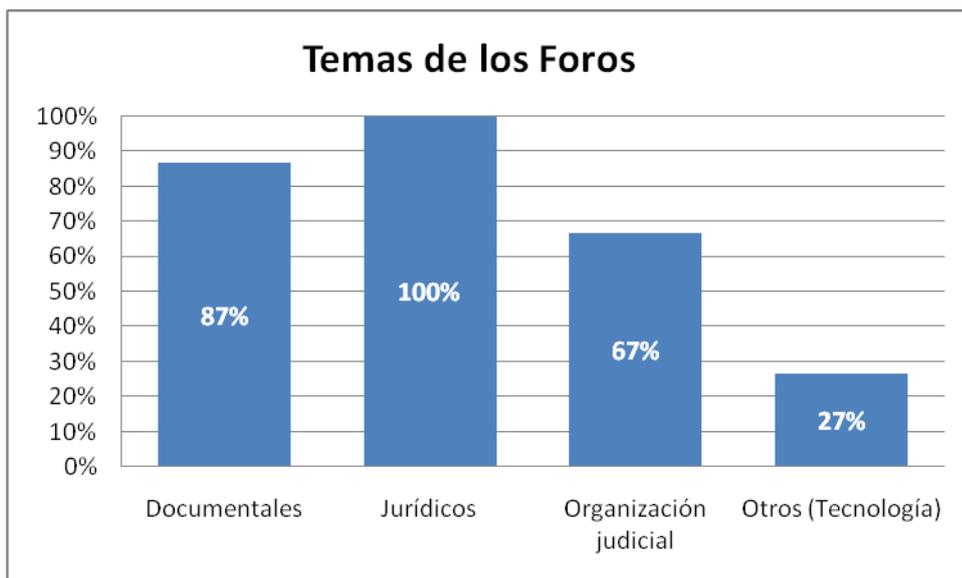


Gráfico elaborado con datos de 15 países

LAS COMUNIDADES VIRTUALES

❖ En opinión de la mayoría de los miembros de Iberius los entornos de colaboración del portal –las comunidades virtuales– constituyen un **instrumento válido** para interrelacionarse entre sí y para intercambiar experiencias; aunque señalan que su **grado de utilización es muy bajo**.

❖ Y ante esa escasa utilización, plantean una serie de **sugerencias de mejora**:

PROMOCIONAR LAS COMUNIDADES VIRTUALES (sugerido por 7 países)

Es importante promocionar la herramienta de Comunidades Virtuales, pues es un lugar de intercambio de trabajo y de puesta en común que si no se actualiza y se dinamiza pierde interés y razón de ser. Dicha promoción tendría dos vertientes:

- una promoción interna consistente en la dinamización desde el interior de la Comunidad virtual por parte de alguno de sus miembros que la liderara, fortaleciéndola y solicitando la participación de los demás miembros. Su forma de llegar a ellos es lo que puede garantizar el éxito de la comunidad.

- una promoción externa que pasaría por una mayor divulgación a todos los integrantes de Iberius de las herramientas virtuales de colaboración que ofrece el portal, entre ellas las Comunidades Virtuales, para procurar el intercambio de experiencias entre los miembros de la red.

REALIZAR MEJORAS TÉCNICAS -RÁPIDEZ- (sugerido por 3 países)

Es conveniente realizar ciertas mejoras técnicas que hagan que el sitio web Iberius sea más rápido y funcional, lo que redundaría en una mayor accesibilidad a las Comunidades Virtuales. Se incide especialmente en que para la usabilidad de la página esta tiene que ser más rápida.

DISPONER DE CONTENIDOS ACTUALIZADOS (sugerido por 3 países)

Se incide en la obligatoriedad o compromiso por parte de los miembros de las comunidades virtuales para mantener actualizada la información contenida en las mismas, y uno de ellos sugiere que se emitan avisos notificando cada actualización que se realice.

OFRECER FORMACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA (sugerido por 2 países)

Resulta conveniente la posibilidad de proporcionar formación on line para los miembros de la Red sobre las herramientas disponibles, entre ellas las Comunidades Virtuales, de forma que el usuario adquiera confianza en su uso.

CREAR NUEVOS ENTORNOS DE COLABORACIÓN (sugerido por 1 país)

Deben existir canales más expeditos y simples que permitan consultar, compartir y almacenar información relevante y experiencias.

ESTÉTICA O DISEÑO DEL PORTAL

❖ **El 81%** de los miembros de Iberius considera la estética o diseño del portal como un **elemento determinante** para su uso, ya que es lo que el usuario ve al acceder al portal, lo que le invita, motiva a entrar, y le facilita el uso y el acceso a los contenidos.

FORMACIÓN / CAPACITACIÓN

En este proyecto formativo, dirigido al personal de los Centros o Unidades de Documentación integrantes de la red Iberius, se busca ofrecer formación / capacitación on-line en tecnologías de la información, y más concretamente en las áreas de: Lenguajes documentales, Gestión documental, Gestión de bibliotecas, Técnicas de edición electrónica, y Tecnologías web, aunque existe la posibilidad de incluir alguna otra área que resulte de interés para los miembros de Iberius.

Nivel de formación / capacitación por áreas documentales

El nivel formativo que tiene el personal que trabaja en los Centros/Unidades en las diferentes áreas documentales viene ilustrado en el siguiente gráfico:

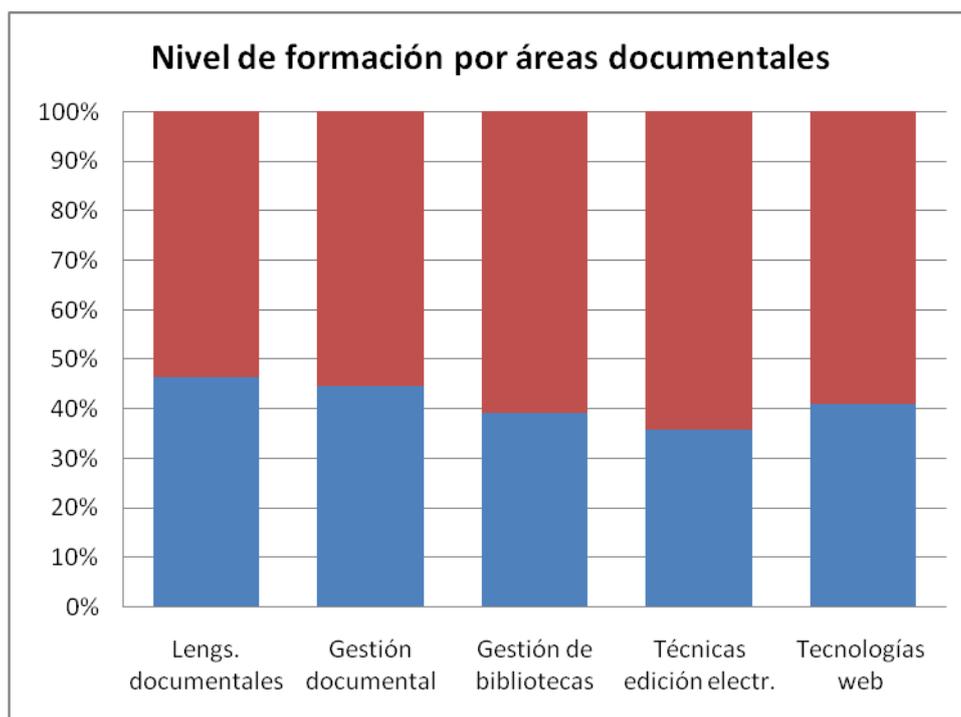


Gráfico elaborado con datos de 14 países

Otras áreas de formación (necesidades/sugerencias).

Las sugerencias de formación relacionadas con el proyecto "Portal del Conocimiento Jurídico" y relativas a tecnologías de la información, se pueden englobar en tres grandes grupos: documental, tecnológico, y de gestión.

	CAPACITACIÓN EN:	Nº DE PAÍSES
Documental	Análisis y tratamiento de la jurisprudencia	5
	Métodos y técnicas de investigación	2
	Normalización en la forma de confeccionar resúmenes, hacer citas, etc.	1
	Análisis Estadísticos	1
Tecnológico	Tecnologías ligadas a la gestión de bibliotecas virtuales	1
	Desarrollo del área "Técnicas de edición electrónica": Creación de sitios web dinámicos, creación de contenido interactivo, diseño web, etc.	1
	Desarrollo del área "Herramientas Web 2.0": Tecnologías de sindicación web, colaboración wiki, blogs, etc.	1
De Gestión	Gestión de proyectos	3
	Organización y estructura de centros de documentación	2
	Calidad en servicios de información	1

Perfil de los trabajadores a los que se dirigirá la formación

Los diferentes perfiles profesionales se han englobado en: jurista, documentalista, informático, y labores de administración.

100%	DE LOS PAÍSES QUIERE DAR FORMACIÓN A SU PERSONAL CON PERFIL	JURISTA
80%		DOCUMENTALISTA
67%		INFORMATICO
53%		LABORES DE ADMINISTRACIÓN

Cuadro elaborado con datos de 15 países

Formación que reciben los trabajadores del Centro

❖ Ante la cuestión planteada sobre si los Centros/Unidades poseen un **plan de formación** o sus trabajadores reciben **formación según las necesidades** que van surgiendo, se ha obtenido el siguiente resultado:

PLAN / NECESIDADES	PAÍSES
Sólo Plan	27%
Sólo Necesidades	33%
Plan + Necesidades	20%
Nada	20%

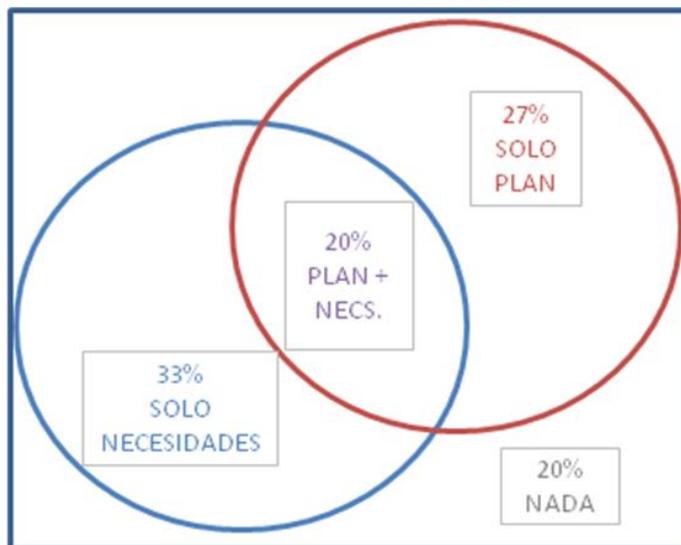


Gráfico elaborado con datos de 15 países

❖ Las **materias que trata la formación** recibida se agrupan en materias jurídicas, documentales, informáticas, y otras

53%	DE LOS PAÍSES HA OFRECIDO FORMACIÓN A SU PERSONAL SOBRE MATERIAS	JURÍDICAS
53%		DOCUMENTALES
53%		INFORMÁTICAS
47%		OTRAS
EL 20% DE LOS PAÍSES NO HA OFRECIDO FORMACIÓN ALGUNA A SU PERSONAL		

Cuadro elaborado con datos de 15 países